



PAQUETE ECONÓMICO 2013

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



**PROGRESO
para
todos**

GOBIERNO DE AGUASCALIENTES

INDICE

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

1. Introducción	8
2. Entorno Externo en 2012	9
2.1. Economías Industrializadas	11
2.1.1 Estados Unidos	11
2.1.2 Europa y Japón	13
2.2. Precio del petróleo y Otras Materias Primas	15
2.2.1 Precio del Petróleo en 2012	15
2.3. Mercados Financieros y Disponibilidad de Financiamiento para las Economías Emergentes	17
2.4. Recuperación de la Inversión Extranjera Directa en México	18
3. Evolución de la Economía Mexicana en 2012	19
3.1. Actividad Económica	19
3.2. Oferta y Demanda Agregada, Primer Semestre de 2012	20
3.3. Situación del Mercado Laboral	22
3.4. Evolución de la Inflación	23
3.5. Evolución de los Mercados Financieros	24
3.6. Principales modificaciones a la Regulación Financiera	27
3.7. Reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	28
3.8. Crecimiento esperado para 2013	29
4. Lineamientos de Política Económica para el 2013 para el Estado de Aguascalientes	30
4.1. Panorama General de la Economía del Estado de Aguascalientes	30
4.2. Expectativas en las Finanzas Públicas del Estado	31
4.3. Política de Ingresos	31
4.3.1. Ingresos Estatales	32
4.3.2. Ingresos Propios	33
4.3.3. Participaciones y Aportaciones Federales	33
4.3.4. Programa de Potenciación de Recursos	34
4.4. Política de Egresos 2013	35

APARTADO II

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Exposición de motivos	39
1. Política de ingresos recaudados por el estado.	42
2. Estimación de ingresos para 2013.	48
3. Proyecto de decreto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013.	49

APARTADO III

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

I. Exposición de motivos	271
II. Políticas de gasto público	273
III. Presupuesto de egresos	274
IV. Clasificación económica	280
A. Origen de los recursos	280
B. Usos de Recursos	281
Gasto programable	281
Gasto no programable	282
V. Clasificación por Ramos de la Administración Pública	283

VI. Orientación del Gasto Público por Estrategias Generales	284
---	-----

1.- PROGRESO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES SALARIOS.

Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC)	284
Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (SEDRAE)	285
Secretaría de Turismo (SECTURE)	301
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA)	309
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos (PFNSM)	312
Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología (DESCUBRE)	313
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Gobierno de Aguascalientes (FIADE)	314
Fideicomiso Complejo Tres Centurias (FICOTRECE)	315
Fideicomiso de Promoción Turística	316
Fideicomiso de la Isla San Marcos	317
Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes (FDIA)	318
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes	319
Fondo de Financiamiento para el Progreso de Aguascalientes	323

2.- HUMANIZACIÓN DE LA JUSTICIA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	324
Procuraduría General de Justicia (PGJ)	325
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA)	328
Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del estado de Aguascalientes (IADPEA)	332
Comisión Estatal de Derechos Humanos	334

3.- GOBIERNO EFICIENTE.

Despacho del Ejecutivo	340
Jefatura de Gabinete	341
Coordinación de Comunicación Social	342
Secretaría de Gobierno (SEGOB)	343
Secretaría de Finanzas (SEFI)	345
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (SICOM)	354
Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos (CEPLAP)	357

Oficialía Mayor (OFMA)	382
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIRECU)	394
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA)	401
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECYTEA)	402
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA)	403
Instituto Estatal Electoral (IEE)	406
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA)	407
Órgano Superior de Fiscalización (OSF)	409

4.- BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICO.

Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial (SEGUOT)	415
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social (SEBIDESO)	419
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. (DIF)	430
Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM)	431
Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes (INJUVA)	433
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado (IVSOP)	436
Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA)	438
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA)	440
Radio y Televisión de Aguascalientes. (RYTA)	451
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA)	453
Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED)	465
Fideicomiso Ayuda a un Niño	467
Fideicomiso Ayuda a Personas con Discapacidad	467
Fideicomiso Ayuda a una Persona Senecta	467

5.- EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA)	468
Escuela Normal de Aguascalientes (ENA)	470
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas del Estado de Aguascalientes (INEPJA)	475
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de	

Aguascalientes (CEPTEA)	477
Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA)	480
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA)	481
Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)	482
6.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	
Secretaría de Medio Ambiente (SMA)	484
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA)	488
Instituto del Agua del Estado (INAGUA)	494
Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2013	497

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

PAQUETE
ECONÓMICO
2013
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



C.C. Diputados de la LXI Legislatura del H. CONGRESO DEL ESTADO

El poder ejecutivo del Estado libre y soberano de Aguascalientes, en cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículo 46, fracción II de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y 9, fracciones II, III y IV de la Ley de Planeación del Estado y con base en lo establecido en el Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010–2016 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 31 de mayo del 2011, en ejercicio de la facultad señalada en la fracción II del artículo 30 de la citada Constitución, presenta ante este H. Congreso del Estado el paquete económico para el ejercicio fiscal 2013, consistente en los Criterios Generales de Política Económica y Hacendaria del Estado, así como iniciativas de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes y Presupuesto de Egresos ambos para el ejercicio fiscal 2013, bajo lo siguiente:

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

1. Introducción

Ante la complejidad del entorno económico y financiero internacional, las perspectivas para la economía del Estado de Aguascalientes durante el ejercicio 2013 estarán determinadas bajo un esquema moderado, conservador y equilibrado, tratando de tener un presupuesto incluyente y equitativo para un mejor desarrollo del estado.

La economía nacional es una de las más abiertas del mundo y por ende está sujeta a la influencia negativa o positiva del entorno. Si bien el balance de riesgos ha mejorado en el entorno internacional, aún existen riesgos significativos como consecuencia, de los problemas fiscales y financieros en diversas economías de Europa y en Estados Unidos, lo cual incide de manera desfavorable sobre la economía de México.

La economía mexicana siguió creciendo, pero a partir del segundo semestre del año, se presentaron signos de desequilibrios monetarios y fiscales, con un repunto inflacionario que alcanzó el nivel de 4.77% en septiembre, con lo cual las tasas de interés entraron en terreno de rendimiento negativo durante tres meses consecutivos. El déficit público comenzó a alejarse del equilibrio, impulsando el nivel de endeudamiento varios puntos porcentuales respecto al PIB. No obstante, el comercio internacional no perdió vigor, ya que las exportaciones no petroleras se incrementaron 10% en términos anuales.

Para 2013 se espera un crecimiento anual del PIB de 3.8%, una inflación general de 3.76%, tipo de cambio promedio de 12.78 pesos por dólar en 2013, tasa de interés para el Cete a 28 días en 4.54%, un precio para la mezcla de petróleo mexicano de exportación de 87.2 dpb.

El pronóstico de crecimiento del PIB de los Estados Unidos para 2012 es de 2.09%, contemplando una disminución para 2013 con una estimación de 2.08%.

Variable	2012 CGPE	2012 e	2013e
PIB crec. real anual %	3.5	3.85	3.8
Inflación anual %	3.0	3.59	3.76
Tasa de interés (Cete 28 días) % promedio	4.3	4.35	4.54
Tipo de cambio (pesos por dólar)	12.2	12.88	12.78
Déficit público (% PIB)	2.2	2.38	2.33
Precio del petróleo (dólares por barril) promedio	84.9	101.71	87.2*
PIB de EE.UU. Crec. real anual %	2.1	2.09	2.08

e/Estimación. */Estimación de la SHCP. Cámara de Diputados Nota 7898.

Fuente: Banxico. Expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Octubre de 2012.
SHCP. CGPE 2012

2. Entorno externo en 2012

La recuperación de los mercados financieros ha sido favorable, sin embargo se ha debilitado. En las economías avanzadas, la baja tasa de crecimiento y la incertidumbre están afectando a las economías de mercados emergentes y las economías en desarrollo, a través de los canales comerciales y financieros. La alternancia de periodos de aceptación o rechazo del riesgo en el comercio exterior, impulsados por el avance o retroceso de las medidas de política económica, generan flujos de capitales volátiles.

El pronóstico de perspectivas de la economía mundial apunta a un fortalecimiento gradual, proyectando un crecimiento mundial de 3.3 y 3.6% en 2012 y 2013, respectivamente, estimando para 2013 un 1.5% para las economías avanzadas y un 5.6% para las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Las fuerzas que empujan el crecimiento a la baja en las economías avanzadas principalmente provienen de tres fuentes: la primera es la situación por la que está pasando la zona del euro; segundo, las decisiones que se van a tener que tomar en Estados Unidos con respecto al grado e

intensidad de la consolidación fiscal para el próximo año, y tercero, la desaceleración que presentan varias de las economías emergentes más importantes; como en el caso de China cuyo panorama está sujeto a riesgos a la baja derivados de una disminuida demanda externa, problemas en su sector inmobiliario, difíciles condiciones para el funcionamiento de sus empresas pequeñas y medianas, y de los reajustes estructurales tendientes a reducir las emisiones contaminantes y a optimizar el ahorro energético, por lo cual, se prevé que las condiciones financieras a nivel mundial seguirán siendo frágiles.

Si bien el balance de riesgos mejoró a finales del año pasado, permanecen importantes riesgos en el entorno financiero internacional que podrían moderar el dinamismo de la economía global y representar volatilidad financiera elevada.

La economía europea mantiene riesgos de recesión, pues varios países europeos tienen rendimiento negativo en su PIB (Reino Unido, España, Grecia, Chipre, Portugal) y otros como Alemania y Francia se están desacelerando. Asimismo, la economía de Estados Unidos sólo creció 1.7% durante el segundo trimestre de 2012 frente al 2.0% del trimestre previo.

El FMI estima que en 2013, China crecerá un 8.2%, India (6%), Brasil (4%) y Rusia (3.8%), resaltando el hecho de que la composición de esos crecimientos está cambiando poco a poco. En estos países, de una producción dedicada en buena medida a la exportación como motor de su crecimiento económico, se está pasando a otra más dirigida a satisfacer la demanda interna. Es en este contexto en el que hay que entender porqué China está fomentando sus importaciones a través de una revaluación del yuan, lo que se traduce en una economía global más equilibrada y saludable.

En América Latina de acuerdo al FMI, el crecimiento de la región se moderará a un 3.2% para 2012, repuntando para 2013 con una expansión del 3.9%, siendo Perú el país con mayor crecimiento con una proyección del 5.8%, seguido de Chile (4.4%), Colombia (4.4%) y México (3.5%). En cambio, Venezuela y Argentina crecerán 3.3% y 3.1% respectivamente. El organismo observó que los bancos centrales de la región podrían recortar sus tasas clave de interés si se intensifica la desaceleración global, enfatizando que

Resumen de previsiones del FMI						
(% anual)	octubre 2012				julio 2012	
	2010	2011	2012	2013	2012	2013
PIB mundial	5.1	3.8	3.3	3.6	3.5	3.9
Desarrollados	3.0	1.6	1.3	1.5	1.4	1.9
EEUU	2.4	1.8	2.2	2.1	2.0	2.3
Japón	4.5	-0.8	2.2	1.2	2.4	1.5
UEM	2.0	1.4	-0.4	0.2	-0.3	0.7
Alemania	4.0	3.1	0.9	0.9	1.0	1.4
Francia	1.7	1.7	0.1	0.4	0.3	0.9
España	-0.3	0.4	-1.5	-1.3	-1.5	-0.6
Italia	1.8	0.4	-2.3	-0.7	-1.9	-0.3
Reino Unido	1.8	0.8	-0.4	1.1	0.2	1.4
Emergentes	7.4	6.2	5.3	5.6	5.6	5.9
Rusia	4.3	4.3	3.7	3.8	4.0	3.9
China	10.4	9.2	7.8	8.2	8.0	8.5
India	10.1	6.8	4.9	6.0	6.1	6.5
Brasil	7.5	2.7	1.5	4.0	2.5	4.6
México	5.6	3.9	3.8	3.5	3.9	3.6
Comercio mundial	12.6	5.8	3.2	4.5	3.8	5.1
Precio crudo (usd/barril)	79.0	104.0	106.2	105.1	101.8	94.2
IPC						
Desarrollados	1.5	2.7	1.9	1.6	2.0	1.6
Emergentes	6.1	7.2	6.1	5.8	6.3	5.6

la política monetaria debe ser la primera línea de defensa.

Se anticipa que la inflación mundial en 2012 sea menor que en 2011 en la mayoría de los países, como resultado de la reducción del ritmo de actividad económica y de menores precios internacionales de la mayoría de las materias primas, con excepción de algunos granos (por razones climáticas).

La política monetaria ha estado distendiéndose y permanecerá muy laxa, de acuerdo con las expectativas del mercado. El Banco Central Europeo (BCE) puso en marcha recientemente el programa de Organización Mundial de Comercio (OMC) y amplió los requisitos para la constitución de garantías.

Recientemente varias economías avanzadas redujeron las tasas de política monetaria (Australia, Corea, Israel y República Checa) o postergaron las subidas de las mismas. El Banco de Japón prevé una expansión monetaria de alrededor de 5% del PIB durante el próximo año basada en su programa de compra de activos y estima que esta medida será suficiente para elevar la inflación hasta la meta fijada de 1%. Recientemente distendió aún más su política monetaria al ampliar el tope de su programa de compra de activos con respecto a los bonos públicos.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo pusieron en marcha una serie de políticas expansivas en respuesta al descenso de la actividad y la inflación. Muchas postergaron el ajuste previsto y algunas recortaron las tasas de interés de política monetaria como Brasil, China, Colombia, Filipinas, Hungría y Sudáfrica. Sin embargo, solo Brasil realizó cortes profundos, relajando al mismo tiempo las medidas macroprudenciales para incentivar aún más el crédito. En general, las tasas de interés reales en muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo aún están en niveles relativamente bajos y el crecimiento del crédito es fuerte. Por estas razones, muchos bancos centrales han optado por mantenerse a la espera.

2.1 Economías Industrializadas

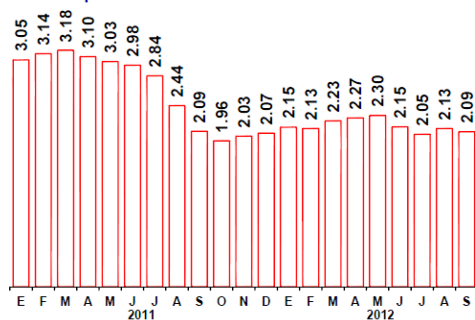
2.1.1 Estados Unidos

El precipicio fiscal que tiene por delante Estados Unidos podría implicar la aplicación de políticas fiscales mucho más restrictivas (alrededor de 3% del PIB) que las supuestas en las proyecciones del informe World Economic Outlook (WEO). El FMI establece que si este riesgo se materializara y la fuerte contracción fiscal fuera sostenida, la economía estadounidense podría caer en una verdadera recesión. Los efectos a escala mundial se

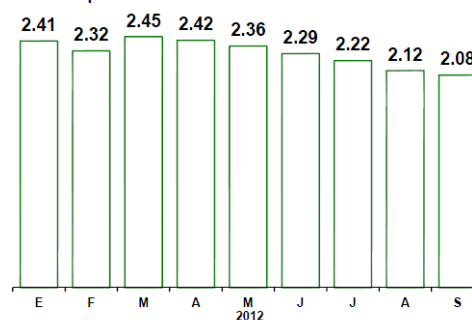
verían amplificadas a través de efectos negativos en la confianza, incluida una caída mundial de los precios de las acciones.

Se estima que Estados Unidos tendrá un lento crecimiento. La economía estadounidense tendrá un crecimiento del PIB de 2.09% para 2012; es más, en el mediano plazo se proyecta todavía una modesta expansión: un pronóstico de crecimiento de entre 3.3 y 4.0% para 2014. Lo anterior, en medio de una política monetaria con un rango objetivo para la tasa de los fondos federales excepcionalmente bajo, entre 0.0 y 0.25%, hasta finales de 2014.

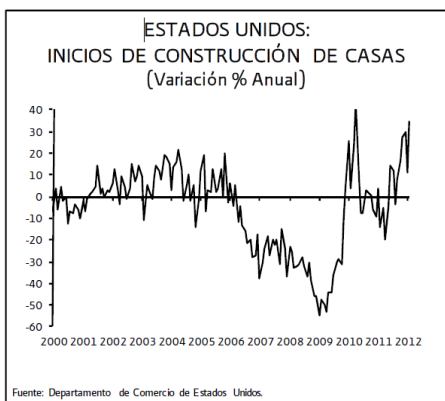
Pronóstico de Variación del PIB de Estados Unidos para 2012
Variación porcentual anual



Pronóstico de la Variación del PIB de Estados Unidos para 2013
Variación porcentual anual



La economía estadounidense se desaceleró. Los datos revisados de las cuentas nacionales indican que la economía comenzó 2012 con un impulso mayor que el inicialmente estimado. Sin embargo, el crecimiento del PIB real posteriormente se desaceleró a 1.7% en el segundo trimestre, es decir, por debajo de las proyecciones del informe WEO. Además, los organismos internacionales han venido ajustando a la baja su pronóstico de crecimiento para la economía estadounidense, pues si bien algunos datos han presentado mejorías, persiste la duda sobre la capacidad de la economía estadounidense para continuar fortaleciendo su ritmo de crecimiento, pues no sólo se tiene un margen limitado para las políticas fiscal y monetaria, sino que permanecen problemas en su mercado laboral y de vivienda, así como un elevado endeudamiento por parte de las familias y una falta de confianza por parte de los consumidores, productores e inversionistas.



El mercado laboral y el consumo no han logrado cobrar mucho impulso. La persistente debilidad ha dado lugar a otra ronda de políticas de estímulo por parte de la Reserva Federal. Por el lado positivo, el mercado inmobiliario quizás esté estabilizándose, aunque en niveles deprimidos. Entre las directrices de política que la

Reserva Federal ha propuesto al gobierno, se encuentran: la modificación y la reestructura de los contratos de créditos hipotecarios, así como permitir el arrendamiento de las propiedades embargadas, promover la aparición de bancos de tierra (federales o estatales) e incluso, en caso de ser necesario, la reducción del principal y de los intereses en algunos de los créditos hipotecarios.

En Estados Unidos, la tasa de desempleo descendió de cerca de 10% en 2010 a alrededor de 8% últimamente, donde se prevé que permanecerá hasta 2013. Sin embargo, buena parte de esa disminución se debe a la lenta expansión de la fuerza laboral durante 2011. Por otro lado, más del 40% de los desempleados han estado desocupados por más de seis meses. El número de personas desempleadas por mucho tiempo también ha aumentado drásticamente, lo cual eleva el riesgo de histéresis y de deterioro de las aptitudes.

2.1.2 Europa y Japón

Pese a las medidas de política que se adoptaron para resolverla, la crisis de la zona del euro se ha agravado y han sido necesarias nuevas intervenciones para evitar un deterioro acelerado de la situación. Tal como se indica en el *Global Financial Stability Report*, los bancos, las aseguradoras y las empresas han trasladado la liquidez excedentaria de la periferia al núcleo de la zona del euro y como resultado los diferenciales soberanos españoles alcanzaron máximos sin precedentes y los diferenciales italianos subieron drásticamente.

Los factores que desencadenaron esta situación fueron la persistencia de dudas acerca de la capacidad de los países de la periferia para llevar adelante los necesarios ajustes fiscales y estructurales, los cuestionamientos acerca de si las instituciones nacionales están preparadas para adoptar políticas adecuadas en toda la zona del euro para combatir la crisis, y las preocupaciones en cuanto a la capacidad del Banco Central Europeo (BCE), y del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera/Mecanismo Europeo de Estabilidad (FEEF/MEDE) para responder en caso de que se materializaran los escenarios más desfavorables.

Esto llevó a que se adoptaran diversas medidas: los líderes de la zona del euro se comprometieron a reconsiderar el tema de la prelación del MEDE con respecto a los préstamos a España. España posteriormente acordó un programa con sus socios europeos para respaldar la reestructuración de su sector bancario con un financiamiento de hasta €100.000 millones. Además, los líderes emprendieron tareas para establecer una unión bancaria, que recientemente dio lugar a una propuesta de la Comisión Europea para establecer un mecanismo único de supervisión. Asimismo, a comienzos de

septiembre el BCE anunció que considerará (sin límites ex ante) Operaciones Monetarias de Compraventa (OMC) para los programas de ajuste macroeconómico o los programas precautorios en el marco del FEEF/MEDE. Las transacciones abarcarán compras de títulos públicos y se centrarán en el segmento más corto de la curva de rendimientos.

La previsión de estas iniciativas y su posterior puesta en marcha provocaron una recuperación en los mercados financieros, con una apreciación del euro frente al dólar de EE.UU. y otras monedas importantes. Sin embargo, los indicadores recientes de actividad han seguido languideciendo, lo cual hace pensar que la debilidad está propagándose de la periferia a toda la zona del euro. Ni siquiera Alemania ha sido inmune.

Con el aumento de la edad legal de jubilación se ha logrado acortar la trayectoria a largo plazo del gasto en pensiones pero, conforme el gasto en salud continúe aumentando rápidamente, se necesitarán más medidas para que las prestaciones crezcan a un ritmo sostenible. Algunos países, en particular las economías de la periferia de la zona del euro, han introducido reformas para flexibilizar los mercados laborales.

En el sector laboral de Europa, se proyecta que más de 1 de cada 10 participantes en la fuerza laboral estará desempleado durante 2013; en Grecia y España esa relación es 1 de cada 4 trabajadores. En términos más generales, casi la mitad de los jóvenes que forman parte de la fuerza laboral no tienen empleo en la periferia de la zona del euro.

Las perspectivas presupuestarias también se han tornado más inciertas en Japón, donde un impasse político ha demorado la aprobación del financiamiento presupuestario para el resto del ejercicio que concluye en marzo de 2013. El país se enfrenta a elevados déficits y niveles de deuda históricos y, la interdependencia entre los bancos y las entidades soberanas es cada vez mayor.

El gasto relacionado con el terremoto ha apoyado el crecimiento en 2012, pero se reducirá notablemente en 2013. Como resultado, se registrará una contracción fiscal de alrededor de 0.5% del PIB. Esta contracción podría ser mucho mayor si el impasse político no se resuelve pronto. En Japón, el ritmo de crecimiento disminuirá considerablemente conforme vayan concluyendo las tareas de reconstrucción posteriores al terremoto.

Se pronostica que el PIB real japonés se estancará en la segunda mitad de 2012 y que crecerá aproximadamente 1% en el primer semestre de 2013. De ahí en adelante se prevé una mayor aceleración del crecimiento.

2.2 Precio del petróleo y Otras Materias Primas

2.2.1 Precio del Petróleo en 2012

En el informe WEO de abril de 2012 se presenta un escenario con perturbaciones en la oferta de petróleo según el cual un aumento de 50% en los precios del petróleo, debido a una disminución de la oferta provocaría una reducción de entre 1 y 1.5% del producto en muchas partes del mundo. La distribución más reciente de los precios de las opciones de petróleo —que muestra una asimetría al alza, lo cual implica una asimetría a la baja en la distribución del crecimiento mundial— indica que este escenario sigue siendo pertinente para la economía mundial.

La oferta petrolera se expandió a un ritmo anual de 3.2% durante el primer semestre de 2012 —en promedio, 2.4 millones de barriles diarios (mbd)— es decir, más del doble de la tasa de crecimiento registrada durante 2011. Desde entonces, la oferta se ha moderado.

El crecimiento de la demanda se mantuvo estable durante el primer semestre de 2012 en relación con el promedio de 2011, en 89,1 mbd, contribuyendo así a la moderación de los precios del crudo, particularmente hacia el final del segundo trimestre. Medida en forma interanual, la demanda creció durante el segundo trimestre de 2012 (alrededor de 1,2 mbd), pero este crecimiento provino en gran medida de Asia y el Pacífico —a saber, de China, India y Japón— y de Oriente Medio, mientras que en otras economías avanzadas hubo una desaceleración respecto del último trimestre de 2011.

Entre enero y marzo de este año, la mezcla mexicana de exportación se colocó en promedio en 111.46 dólares por barril (dpb), sólo 5.88 dpb por debajo del BRENT que se cotizó en 117.34 dpb y 8.86 dpb por arriba del West Texas Intermediate (WTI) y que se vendió en 102.60 dpb en promedio. Para el tercer bimestre de 2012, el precio de la mezcla mexicana de petróleo cerró en 101.47 dpb. Por otro lado, el contrato a futuro del WTI para noviembre de 2012 se contrajo de manera semanal 6.17% (-6.11 dpb), mientras que el del crudo Brent disminuyó 4.49%.



En lo que va de 2012, el precio del barril del petróleo mexicano de exportación registra un descenso acumulado de 3.36% (-3.53 dpb) y un nivel promedio de 104.03 dpb.

La Agencia Internacional de Energía (IEA) prevé que los precios del crudo podrían disminuir gradualmente en los siguientes cinco años debido al débil crecimiento económico y al incremento de la producción en Iraq y Estados Unidos. Por otra parte, la IEA recortó su previsión de crecimiento de demanda para el mismo periodo en 500 mil barriles diarios respecto al informe anual sobre las perspectivas de petróleo anterior. La IEA señala que las expectativas de crecimiento del periodo pronosticado se ha reducido debido a las preocupaciones que persisten sobre el endeudamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), específicamente en la eurozona, aunado a que China, el país que ha apoyado la demanda en la última década, ha mostrado señales de desaceleración. Pronostica que para el periodo entre 2012 y 2017, la demanda presentará un aumento menor al 7%, a 95.7 millones de barriles diarios (mbd). Por otra parte, señala que la capacidad de producción mundial aumentará 9.3 mbd para el 2017 y se establecerá en 102 mbd, superando en más de 6% a la demanda.

Perspectivas Variables Económicas				
	2012		2011	
	Estimado*	Observado	Estimado*	Observado
Tipo de cambio (promedio, pesos por dólar)	12.80	13.22 ^{1/}	12.9	12.43
Precio de la mezcla mexicana de Exportación (promedio, dólar por barril)	84.90	103.76 ^{1/}	73.3	101.01
Producción de crudo (miles de barriles diarios)	2,560	2,538 ^{2/}	2,550	2,550
Volumen de exportación de crudo (miles de barriles diarios)	1,177	1,227 ^{2/}	1,149	1,338

* Marco Macroeconómico, programa económico aprobado para 2012 y 2011 SHCP.

^{1/} Información preliminar al 17 de octubre de 2012.

^{2/} Promedio enero – agosto-

Fuente: SHCP, Banxico y PEMEX

El índice de precios de materias primas de acuerdo al FMI se mantuvo básicamente sin variación durante 2011 y luego cayó durante el segundo trimestre de 2012, sólo para repuntar en el tercero. Los precios de la energía y los metales básicos retrocedieron durante el segundo trimestre casi 30 y 20%, respectivamente, respecto de sus niveles máximos alcanzados en el primer trimestre. Si bien los precios de los metales dejaron de fluctuar durante el tercer trimestre, los de la energía nuevamente experimentaron un aumento pronunciado, de alrededor de 13% (hasta agosto). Los precios de los alimentos

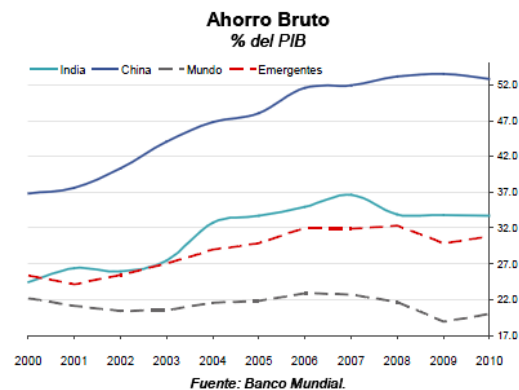
se mantuvieron inalterados en términos generales hasta mediados de junio, pero han aumentado desde entonces, alrededor de 10%.

2.3 Mercados Financieros y Disponibilidad de Financiamiento para las Economías Emergentes

El crecimiento de los mercados emergentes disminuyó ligeramente durante el segundo trimestre de 2012 ya que, la sólida actividad del sector servicios se vio contrarrestada por el modesto crecimiento de la industria manufacturera, de acuerdo al Índice de Mercados Emergentes. El sector servicios sigue creciendo a un ritmo moderado, aunque inferior al del mismo trimestre del año pasado. En general, el nivel de actividad del sector manufacturero tiende a estancarse, debido a que la demanda de las economías occidentales sigue siendo débil.

Entre los cuatro grandes mercados emergentes, el panorama muestra claramente dos velocidades de crecimiento. La expansión de Brasil y China fue más lenta en comparación con la de India y Rusia. El crecimiento en Brasil volvió a debilitarse tras un comienzo de año prometedor, y China registró un tímido crecimiento. En ambos casos, el bajo rendimiento de la producción fue el principal freno de la actividad económica.

En general, la tasa de ahorro de los países emergentes es mucho menor a la de los países desarrollados. Sin embargo, para el caso de China, la tasa de ahorro bruto como porcentaje del PIB supera por mucho al promedio mundial en la última década (21.2%) registrando niveles de 46.8%, cuando para la India, este coeficiente de ahorro es, en promedio, del 31.1% del PIB.



La actividad del sector servicios creció durante el segundo trimestre del 2012 a una tasa inferior a la esperada. A nivel global, la expansión estuvo entre las más débiles registradas en los últimos tres años. Esto se reflejó en un crecimiento más lento en Brasil (el menor de los últimos tres trimestres), India y Rusia (el más lento desde el primer trimestre de 2011). Por su parte, China registró una expansión sólida, la más fuerte en año y medio.

En el primer semestre de 2012, la IED mundial alcanzó los 668 mil millones de dólares, lo que representó una caída de alrededor del 8% en comparación con el primer trimestre de 2011. Dicha caída fue resultado de contratiempos en la recuperación económica durante el segundo trimestre de 2012. La desaceleración en los flujos de IED se debió a caídas en

Estados Unidos por 37 mil millones de dólares así como en los países miembros del BRIC (Brasil, Rusia, India y China) por USD 23 mil millones.

La disminución del monto de IED mundial, en cuanto a tipo de inversión, se explica por las caídas en los nuevos proyectos de inversión (40%) y Fusiones y Adquisiciones (60%). La estabilidad en las utilidades reinvertidas permitió que la disminución general sólo cayera un 8%. Así, se observa que las ganancias de las Empresas Transnacionales (ET) en el extranjero se han mantenido estables.

China fue el principal destino mundial de inversión extranjera en los primeros 6 meses de 2012, superando a Estados Unidos por primera vez desde 2003, atrayendo 59,100 millones de dólares en inversión extranjera, mientras que Estados Unidos atrajo a 57,400 millones dólares.

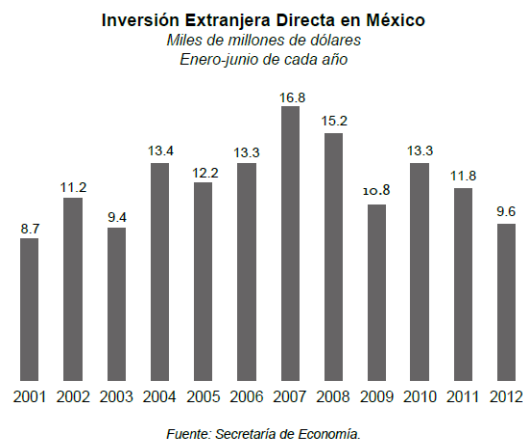
Las entradas de IED hacia América Latina y el Caribe aumentaron como resultado del aumento de las inversiones en América del Sur (11%) y el Caribe (14%), compensando así una disminución del 14% en América Central. El crecimiento en América del Sur se debe en especial al aumento de inversiones en los países de Chile, Colombia, Perú y Argentina.

Los centros financieros extraterritoriales fueron los principales motores de crecimiento de la IED en el Caribe, mientras que la disminución de 19% de los flujos de IED hacia México explican en gran medida la caída de la inversión en América Central.

La UNCTAD proyecta que para 2012 los flujos de IED, en el mejor de los casos, alcanzarán los 1.6 billones de dólares.

2.4. Recuperación de la Inversión Extranjera Directa en México

Durante abril-junio de 2012, ingresaron recursos a México por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) del orden de 4,623 millones de dólares (mdd), cifra menor en 389 mdd (-7.8%) a lo captado en el mismo periodo de 2011. La cifra captada se integra de 1,539 mdd (-12.8%) de nuevas inversiones, 2,035 mdd (+6.2%) de reinversión de utilidades y 1,049 mdd (-21.2%) de cuentas entre compañías.



Durante enero-junio de 2012, el flujo de recursos a México por IED sumó 9,622 mdd, monto 18.6% inferior a lo captado en el mismo lapso del año anterior, y provino de Estados Unidos (36.9%), España (30.8%), Luxemburgo (6.8%) y Alemania (6.1%). Respecto a los sectores que atrajeron esta IED detalla que 38.6% fue en manufacturas, 22.6% en servicios financieros y seguros, 11.7% en construcción, 9.8% en comercio, 5.0% en servicios inmobiliarios y 3.3% en servicios de alojamiento temporal, mientras que 8.9% fue canalizado a múltiples sectores de la economía nacional.

De enero de 2007 a junio de 2012, México ha registrado 126,186.9 millones de dólares de IED, 17.0% mayor al monto originalmente reportado para el mismo periodo del sexenio anterior, de 107,847.1 mdd.

Estimular los flujos de inversión implica una serie de cambios que propicien un ambiente en el que los dueños del capital tengan la certeza de que México es un lugar atractivo y seguro para canalizar sus recursos, pero a la vez debe elevar el ritmo de la actividad productiva y del empleo.

La reforma laboral puede convertirse en un factor de estímulo para la Inversión Extranjera Directa (IED), que debe ser el principal motor de la economía con el fin de posicionar al país como uno de los más atractivos a nivel mundial, en el cual México tiene una calificación muy baja en cuanto a la eficiencia del mercado laboral, y las restricciones que inhiben la IED son las mismas que limitan un mejor desempeño del mercado interno.

3. Evolución de la Economía Mexicana en 2012

3.1. Actividad Económica

En los dos primeros trimestres de 2012 la economía superó las expectativas previstas a principios del año en la mayoría de los pronósticos, al observar tasas de crecimiento de 4.5 y 4.1% respectivamente. Este desempeño ocurrió en un entorno internacional complicado que se caracterizó por la volatilidad del crecimiento en las diversas regiones de la economía mundial, por la persistencia e incluso profundización de la inestabilidad financiera y por la permanencia de elevadas tasas de desempleo en los grandes países industriales.

Frente a este entorno internacional tan poco propicio, el crecimiento de la economía mexicana en los primeros seis meses de 2012 debió sostenerse principalmente en factores internos. El aumento de la demanda interna durante el primero y segundo trimestres del año, se basó en el crecimiento del consumo privado (4.3% y 3.3% respectivamente) y del consumo gubernamental (2.5% y 1.7%), en una dinámica

expansiva de la inversión pública (12.9% y 8.7%), y de un incremento más bien modesto de la privada (2.5% y 1.7%). La concentración del gasto de inversión del sector público en el primer semestre fue una decisión que presumiblemente se vinculó con el manejo político del ciclo económico.

La SHCP indicó que, durante 2012, el crecimiento económico del país seguirá balanceándose entre sus fuentes internas y externas, por lo que anticipa que el Producto Interno Bruto (PIB) tenga un incremento de 3.75% y que los riesgos sobre dicha proyección se encuentran balanceados debido a que si bien persiste la incertidumbre en el entorno internacional, también es posible que la recuperación de la demanda interna sea mejor a lo anticipado.

El análisis contable de aportación al crecimiento por el lado de la demanda muestra que las exportaciones netas contribuyeron al crecimiento del PIB en 0.08 puntos porcentuales, el consumo privado aportó la mayor proporción 2.59 puntos, el consumo de gobierno 0.23 puntos, la formación bruta de capital fijo pública y privada 0.47 y 1.22 puntos respectivamente, en tanto que la variación de existencias tuvo una aportación negativa de 0.30 puntos, permitiendo en conjunto un crecimiento de 4.3% en el semestre enero - junio 2012.

Con una inflación que se mantiene en torno a la banda fijada por el Banco de México en sus objetivos de política monetaria para 2012, las tasas de interés se han visto más bien marcadas por las condiciones de liquidez que privan en la economía internacional y que se traducen en niveles de remuneración históricamente bajos en las principales plazas financieras. La tasa TIIE a 28 días, que el Banco de México determina con base en las cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito, mantuvo una notable estabilidad alrededor de 4.8% durante todo el primer semestre.

El riesgo país de México, medido en EMBI, se encuentra en 109 puntos base. Esto quiere decir que la deuda mexicana paga una sobretasa de 1.09% sobre la de los Treasury Bills estadounidenses. Se trata de un diferencial muy pequeño. Si los inversionistas están dispuestos a comprar bonos mexicanos denominados en dólares, que pagan tan poca tasa de interés, es porque piensan que México va a honrar sus compromisos debido a la buena situación macroeconómica del país.

3.2. Oferta y Demanda Agregada, Primer Semestre de 2012

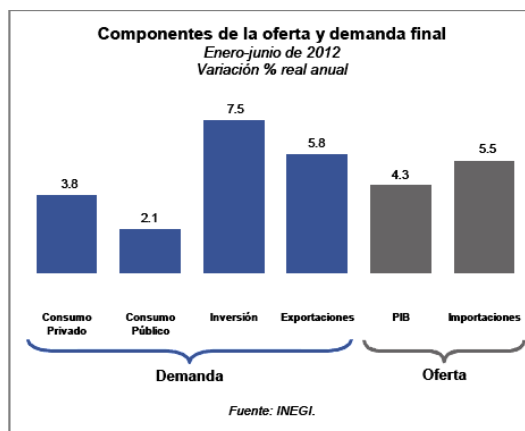
En 2012 la expansión de la actividad productiva continuó exhibiendo un patrón balanceado entre la demanda externa e interna. Durante el primer trimestre de 2012 la oferta y la demanda agregadas tuvieron un aumento anual de 5.2%, resultado de las

expansiones observadas en el PIB (4.6%) y en la importación de bienes y servicios (7.1%).

Al interior de la demanda agregada, el consumo total aumentó a un ritmo anual de 4.1%, como consecuencia de los crecimientos anuales de 4.3 y 2.9% en el consumo privado y en el consumo público, respectivamente. Al interior del consumo privado:

- La adquisición de bienes duraderos y semiduraderos se incrementó a tasas anuales de 7.0 y 8.0%, en igual orden.
- La compra de bienes no duraderos y de servicios creció a ritmos anuales de 3.2 y 4.0%, respectivamente.
- La formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 8.6%.
- Por tipo de bien: La compra de maquinaria y equipo se incrementó a una tasa anual de 12.6%: la de origen nacional registró una expansión de 9.5% y la importada lo hizo en 13.8%.
- La inversión en construcción aumentó a una tasa anual de 5.8%.
- Por su parte, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró una expansión anual de 5.1%.

Por tipo de bien, el valor real de las exportaciones no petroleras avanzó a una tasa anual de 5.8%, mientras que el valor real de las exportaciones petroleras se redujo 8.8%.



El aumento en la oferta y la demanda agregadas se dio como resultado de las expansiones del PIB (4.6%) y de la importación de bienes y servicios (7.1%). Al interior de la demanda agregada, el consumo total creció a un ritmo anual de 4.1%, como resultado del crecimiento anual de 4.3% en el consumo privado y del incremento anual de 2.9% en el consumo público.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADA, 2008-2012 ^{1/} (Variación % anual)									
	Anual ^{2/}				2011				2012
	2008	2009	2010	2011	I	II	III	IV	I
Oferta	1.5	-9.1	8.9	4.6	5.7	4.1	4.9	3.8	5.2
PIB	1.2	-6.0	5.5	3.9	4.4	3.1	4.3	3.9	4.6
Importaciones	2.6	-18.4	20.5	6.7	9.9	7.2	6.5	3.8	7.1
Demanda	1.5	-9.1	8.9	4.6	5.7	4.1	4.9	3.8	5.2
Consumo	1.6	-5.8	4.6	3.9	4.4	3.2	4.2	4.0	4.1
Privado	1.7	-7.2	5.0	4.5	5.0	4.0	4.7	4.3	4.3
Público	1.1	3.2	2.4	0.6	1.4	-1.4	0.7	1.8	2.9
Formación de capital	5.5	-11.8	6.2	8.9	10.2	10.7	9.1	5.9	8.6
Privada	1.7	-16.7	6.2	12.5	14.8	17.6	10.9	6.4	7.8
Pública	20.3	4.5	6.3	-0.8	-6.2	-9.6	3.2	4.9	12.1
Exportaciones	0.5	-13.5	21.7	6.7	13.3	7.0	4.3	3.1	5.1

^{1/} Cifras preliminares

^{2/} Con base en el cálculo trimestral

FUENTE: INEGI

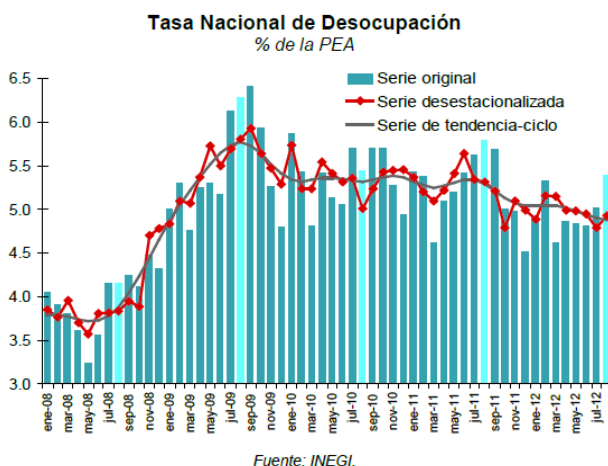
Durante el periodo enero-abril la inversión fija bruta registró una expansión anual de 8.6%. Por su parte, durante el periodo enero-junio de este año el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías tuvo un crecimiento anual de 7.6%.

3.3. Situación del Mercado Laboral

En el primer semestre de 2012 se generaron 503 mil 423 plazas formales, por lo que la afiliación de trabajadores al IMSS ascendió a 15 millones 705 mil 849 personas. Por tipo de contrato, el número de trabajadores permanentes se incrementó en 354 mil 730 plazas, alcanzando una afiliación de 13 millones 621 mil 460 personas; el empleo eventual urbano aumentó en 148 mil 693 personas, ubicándose en 2 millones 84 mil 389 plazas.

Cabe destacar que la generación de empleos formales se observó en los tres grandes grupos de actividad económica. En particular, el número de plazas formales en las actividades agropecuarias se expandió en 4 mil 348 trabajadores, en las actividades secundarias registró un crecimiento de 297 mil 537, en tanto que el número de trabajadores en el sector servicios (incluyendo el comercio) aumentó en 201 mil 538 personas.

Asimismo, la tasa de desocupación nacional para agosto 2012 se ubicó en 5.39% de la Población Económicamente Activa (PEA), la menor para un mes semejante desde 2008.



Durante 2011 los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un crecimiento nominal anual de 4.27%, mayor en 0.87 puntos porcentuales al incremento promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). En el periodo enero-junio de 2012 los salarios contractuales de jurisdicción federal se expandieron a una tasa anual de 4.44% en términos nominales, mayor que la inflación promedio de ese periodo (3.87%), y ligeramente menor que el incremento otorgado en el mismo periodo

de 2011 (4.53%). Por su parte, durante el periodo enero-mayo de 2012 la remuneración por persona ocupada en la industria manufacturera creció a un ritmo anual de 1.9% en términos reales.

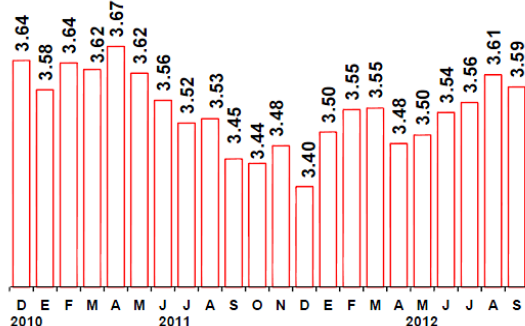
3.4. Evolución de la Inflación

La inflación se mantuvo estable durante la mayor parte del primer semestre de 2012, pero con un importante repunte a partir del segundo semestre como consecuencia principalmente de choques de oferta en productos agropecuarios, especialmente el huevo.

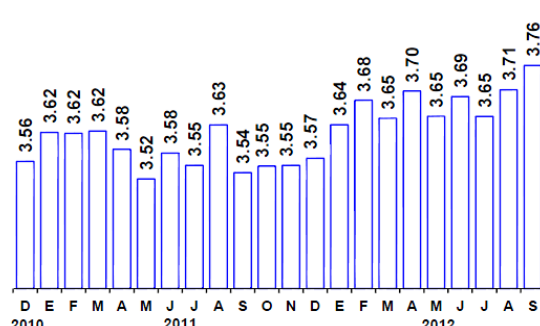
El brote de gripe aviar originado en el estado de Jalisco provocó a finales de junio una escalada alcista en los precios del huevo, el pan y algunos otros productos de la canasta básica, lo que movió al alza el INPC. Esto se combinó con el anuncio de la peor sequía observada en mucho tiempo en Estados Unidos, que afecta gran parte de las más importantes áreas de cultivo, provocando un movimiento alcista de los precios de algunos productos alimenticios (como el maíz y el trigo) e impactando de forma directa e indirecta en el precio de varios productos agrícolas y de consumo. Es previsible que en los próximos trimestres los precios de algunas materias primas se reflejen en los costos de producción, elevando con ello el Índice Nacional de Precios al Productor del sector agropecuario y de algunas manufacturas.

De acuerdo a la encuesta de septiembre sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado se considera que para el cierre de 2012, la inflación general será de 4.15%, en tanto que la subyacente resultará de 3.59%.

Expectativas de Inflación Subyacente del INPC para 2012
Por ciento



Expectativas de Inflación del INPC para 2013
Por ciento



A finales del año, se espera que el INPC tenga un crecimiento anual de 4.1% (claramente mayor que la tasa de 3.4% observada en 2011). En este escenario, los precios al productor (excluyendo el petróleo) aumentarían 4.6% y el tipo de cambio se cotizaría en 13.5 pesos por dólar a finales de diciembre de 2012.

3.5. Evolución de los mercados financieros

Durante el primer trimestre de 2012 el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una apreciación, si bien después del primer mes del año se observaron algunos episodios de volatilidad, dadas las condiciones que prevalecieron en los mercados externos. Sin embargo, en los meses subsecuentes el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la depreciación, atribuida principalmente a la renovada incertidumbre en los mercados financieros mundiales en torno a los problemas de deuda y financieros en la zona del euro.

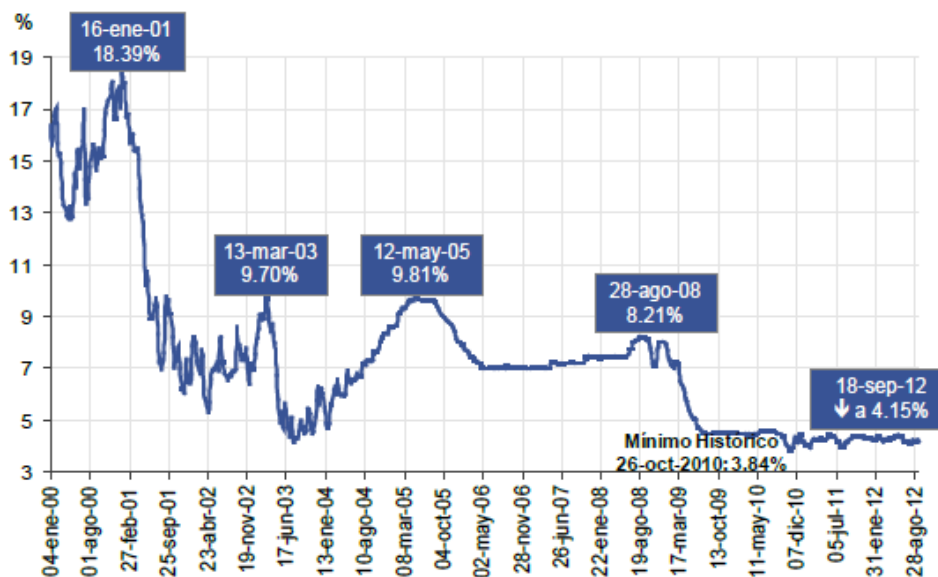
Lo anterior propició que en tres ocasiones se activara el mecanismo de subasta de dólares con precio mínimo, reactivado en noviembre de 2011, a través del cual el Banco de México asignó 258, 107 y 281 millones de dólares los días 23 y 31 de mayo y 23 de julio, respectivamente.

Durante 2012, el tipo de cambio ha mostrado una recuperación desde su nivel al cierre de 2011 de 13.97 pesos por dólar a 13.39 pesos por dólar registrado al cierre del 2 de agosto de 2012, equivalente a una apreciación de 4.2%. Con respecto al tipo de cambio

promedio de 2011 (12.44 pesos por dólar), el tipo de cambio promedio del 1 de enero al 2 de agosto de 2012 (13.29 pesos por dólar) registra una depreciación de 6.8%.

En la trigésima octava subasta de valores gubernamentales de 2012 realizada el pasado 18 de septiembre, las tasas de rendimientos de los Cetes a 28, 91 y 182 días descendieron 8, 4 y 1 puntos base (pb), respectivamente, con relación a la subasta previa, al ubicarse en 4.15, 4.26 y 4.51%, en ese orden; mientras que la de los Cetes a 364 aumentó 1 pb a 4.59%. Por su parte, la tasa de interés de los Bonos a 20 años aumentó 35 pb a 6.57% y la sobretasa de los Bondes D a 5 años se elevó 1 pb a 0.34%, en tanto que la tasa de interés real de los Udibonos a 30 años se contrajo 13 pb a 2.8.

Tasa de rendimiento de Cetes a 28 días
2000-2012



Fuente: Banco de México.

A pesar de que el mercado ha mantenido un comportamiento volátil, el balance del primer semestre de 2012 del mercado fue positivo, lo que se reflejó en el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (IPYC), el cual estableció un nuevo máximo histórico al cierre de junio. Esto se sustentó en la expectativa de crecimiento de la economía, inflación bajo control, estabilidad en tasas y la reactivación del crédito, entre otros factores.

El IPYC, estableció nuevos máximos históricos, al cierre de junio en 40,199 puntos y el más reciente en 41 mil 476 unidades en la jornada del 27 de julio de 2012. En los últimos 12 meses el IPYC presentó un crecimiento nominal de 10.0%.

El valor de capitalización del mercado a junio de 2012 representó el 39.9% del PIB, 1.4 puntos porcentuales (pp) superior al del mismo mes del año precedente y 4.9 pp por arriba del que registró al cierre de 2006.

En lo que se refiere al número de empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, a junio de 2012 se registraron 128 emisoras, es decir, 2 menos respecto a junio de 2011 y 4 menos de las que se encontraban listadas en diciembre de 2006.

El financiamiento del sector privado a través del mercado de valores se ha concentrado principalmente en la emisión del Certificado Bursátil durante los últimos años. Asimismo, en el mercado de valores se cuenta con nuevos instrumentos de inversión de largo plazo, como los Certificados de Capital de Desarrollo (CKDS), los cuales tienen por objeto financiar proyectos de infraestructura en territorio nacional, así como los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios conocidos como FIBRAS, mediante los cuales se busca impulsar el financiamiento en el mercado inmobiliario de México.

La emisión de deuda del sector privado a través del mercado de valores creció a una tasa real anual de 8.7%, ubicando su saldo en 368.3 mil millones de pesos (mmdp) al mes de junio de 2012. El monto en circulación se distribuye en un 83.1% en certificado bursátil, 12.8% en CKDS y el 4.1% restante se concentra en CPOS y FIBRAS.

La primera emisión de CKDS se realizó en octubre de 2009 y a junio de 2012 se han colocado 47.0 mmdp a través de 18 emisores. A su vez, la primera emisión de FIBRAS se llevó a cabo en marzo de 2011 por un monto de 3,615.0 millones de pesos (mdp) y en marzo de 2012 se colocó un monto adicional de 8,876.6 mdp. De esta manera, a junio de 2012 el total de FIBRAS emitido asciende a 12,491.6 mdp, 7,738.0 mdp fueron colocados en México y 4,753.6 mdp en los mercados internacionales.

INDICADORES DEL MERCADO DE VALORES, 2008-Junio 2012

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012 (Junio)	
					Observado	Variación Respecto a Junio 2011 ^{5/}
Índice de Precios y Cotizaciones ^{1/}	22 803	32 120.5	38 550.8	37 077.5	40 199.6	10.0
Valor de Capitalización ^{2/}	3 220.9	4596.1	5 603.9	5 703.4	6 086.2	8.0
Valor de Capitalización/PIB ^{2/}	26.3	36.3	40.7	37.2	39.9	1.4
Emisoras Listadas ^{3/}	125.0	125.0	130.0	128.0	128.0	-2.0
Deuda Privada ^{4/}	216.2	262.5	305.8	342.6	368.3	8.7

1/ Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana expresada en puntos. La variación respecto a Junio 2011 está expresada en términos nominales.

2/ Miles de millones de pesos, y el Valor de capitalización respecto al PIB está expresado en porcentajes. Para Junio de 2012 PIB estimado por la SHCP de 15,235.9 mmdp.

3/ Número de empresas nacionales en bolsa.

4/ Incluye deuda corporativa: Certificado Bursátil, Certificados de Participación Ordinaria Amortizables, Certificados de Capital de Desarrollo y Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios. La información se encuentra expresada en miles de millones de pesos.

5/ Las variaciones porcentuales del Valor de Capitalización y el saldo de la Deuda Privada están expresadas en términos reales.

FUENTE: SHCP con información de la Bolsa Mexicana de Valores.

3.6. Principales Modificaciones a la Regulación Financiera y Fiscal

En el Ejercicio Fiscal de 2012, no se presentó miscelánea fiscal en el Paquete Económico, situación que no se había observado desde la Administración 1964 – 1970.

No obstante lo anterior, de las iniciativas del Ejecutivo Federal, así como de las modificaciones realizadas por el Congreso de la Unión a la Ley de Ingresos de 2012, destacan los siguientes elementos:

- Disminución de las cargas tributarias y administrativas asociadas al pago de derechos en beneficio de los contribuyentes y de las propias Dependencias de la Administración Pública Federal;
- Simplificación al esquema de los comprobantes fiscales, al quedar contemplada su regulación en sólo su regulación en sólo 5 artículos del Código Fiscal de la Federación, reduciendo los requisitos de 158 a 26; y facilitar la deducción de gastos al permitir que los estados de cuenta se utilicen como comprobantes fiscales; y la prórroga del Artículo que mantiene como impuesto federal 100% participable a las entidades federativas las cuotas de IEPS aplicables a la venta final de gasolinas y diesel.

3.7. Reforma a Ley General de Contabilidad Gubernamental

La iniciativa pretende que la información financiera de los diversos órdenes de gobierno se presente de forma clara, sencilla y accesible no sólo a los órganos de fiscalización y evaluación, sino a la sociedad en general. Ello con un doble propósito:

1. Cerrarles pasos a la corrupción y a los desvíos de recursos públicos, permitiendo a los órganos fiscalizadores conocer la información financiera fidedigna sobre el uso de los recursos, con el objeto de sancionar e inhibir prácticas indebidas.
2. Que la sociedad cuente con mayor y mejor información que le permita involucrarse a mayor profundidad con sus gobiernos y, con ellos, tener capacidad de demandar más y mejores resultados.

Las características esenciales contempladas por la iniciativa de Reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- El establecimiento de reglas de transparencia para toda la información financiera generada durante el proceso presupuestario.
- La aplicación general de estas disposiciones, armonizando la presentación de la información financiera de todos los entes públicos.

De ella se desprende la transformación de la administración del sector público. Al hacer obligatorios la emisión de información financiera en tiempo real, el registro automático del presupuesto y la contabilidad en el lugar donde se realiza la transacción, de acuerdo a las distintas etapas que existen en el gobierno para ejercer el gasto público, se somete la administración pública a un cambio sustantivo de paradigma.

Su adecuado cumplimiento representará uno de los mecanismos más eficaces para construir mejores gobiernos. De su observancia rigurosa dependerá la obtención de mayor y mejor información financiera para tomar decisiones.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Se destaca por la homologación y la transparencia. El sentido de homologación perfecciona el espíritu original de la Ley, la cual estandariza el registro financiero y la presentación de información del gobierno.
- La información podrá ser comparable. Además será posible realizar análisis y estudios que sean fuente de políticas públicas y que mejoren el sector público.
- Permite conocer, por ejemplo, el gasto total realizado en salud, educación, seguridad, sueldos de todos los municipios, estados y la Federación, lo que era prácticamente imposible conocer hace algunos años.

- Garantiza que los gobiernos federal, estatal y municipal hagan públicos el proceso presupuestal de ingresos y gastos, la información financiera hasta de 6 años atrás, y la evaluación del desempeño de los programas.
- Pretende transparentar el ejercicio del gasto dando seguimiento al gasto en educación, salud y fondos de aportaciones. Para ello exige reportar nombres, plazas, pago de nómina y personal comisionado, tanto en educación como en salud.

3.8. Crecimiento esperado para 2013.

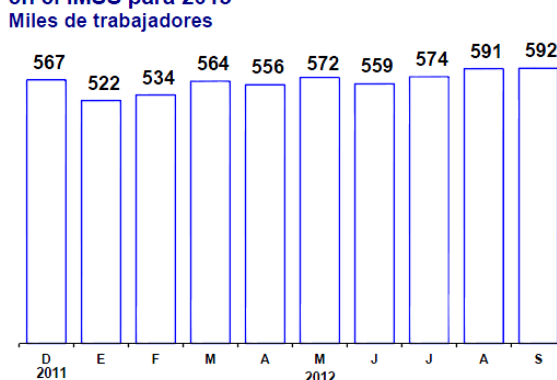
El escenario económico contemplado por la Federación es a finales de 2013 la inflación se ubique en un nivel consistente con el objetivo de 3.0% con un intervalo de variabilidad de más o menos un punto porcentual establecido por el Banco de México y que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos será equivalente a 1.2% del PIB, el cual sería financiado totalmente con los flujos de inversión extranjera directa.

Las expectativas de los analistas referentes al nivel de la tasa del Cete a 28 días al mes de septiembre sugieren que ésta se ubicará en 4.35% al cierre de 2012. Al cierre de 2013 se calcula que esta tasa alcanzará 4.54%.

En lo que respecta a las expectativas para el objetivo de la tasa de fondeo interbancario del Banco de México, en promedio los analistas económicos esperan niveles mayores al actual durante todo el horizonte de pronóstico y, a partir del cuarto trimestre del próximo año, las estimaciones de los consultores presentan de manera más frecuente aumentos graduales en dicha tasa. Sin embargo, en la totalidad del horizonte de previsión se observa que una mayor fracción de analistas no espera cambios en algún trimestre en particular.

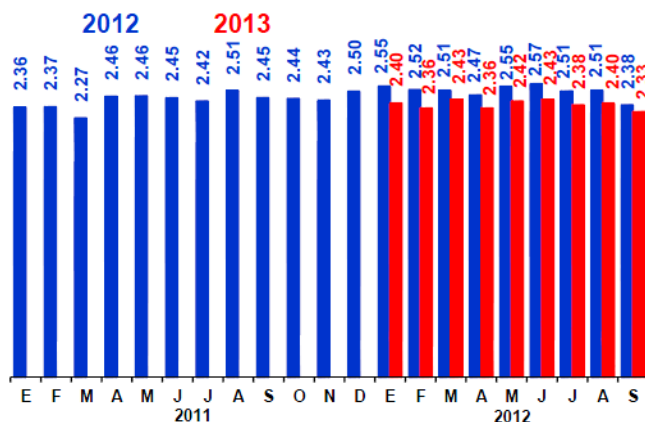
Se prevé que en 2012 se observará un avance anual de 643 mil personas en el número de trabajadores asegurados en el IMSS. Para 2013, se calcula que este indicador presentará un incremento de 592 mil. Por su parte, en lo que respecta a los incrementos derivados de las negociaciones salariales contractuales, los analistas económicos consideran que éstos serán de 4.38 y 4.39% para octubre y noviembre de 2012, respectivamente.

Variación en el Número de Trabajadores Asegurados en el IMSS para 2013



Déficit Económico para 2012 y 2013

Porcentaje del PIB



Los especialistas estiman que en 2012 se presentará un déficit económico equivalente a 2.38 puntos porcentuales del PIB, mientras que para 2013 se calcula que dicho déficit será de 2.33 puntos porcentuales del PIB.

Entre los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en México durante los próximos meses, se encuentran, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y de la economía mundial; la inestabilidad financiera internacional, la ausencia de cambio estructural en México y los problemas de inseguridad pública.

4. Lineamientos de Política Económica para el 2013 para el Estado de Aguascalientes

4.1. Panorama General de la Economía del Estado de Aguascalientes

El panorama económico para el próximo año en Aguascalientes es que se registrará un repunte en diversas actividades económicas, primordialmente aquellas relacionadas con la construcción, el equipamiento urbano, la infraestructura de transporte y una expansión de los servicios de todo tipo. Particularmente, las industrias manufactureras que están estrechamente relacionadas con el sector automotriz comenzarán a mostrar mayor dinamismo.

Durante el año, conforme se vaya consolidando el Proyecto de Inversión NISSAN se observará el repunte en la generación de empleos directos e indirectos asociados a este proyecto.

Se espera un mayor flujo de inversiones nacionales e internacionales y el establecimiento de nueva empresas o la ampliación de las ya existentes. La industria de la construcción asociada a obras públicas y a la vivienda será uno de los sectores en los cuales se observará mayor vitalidad a partir del año que entra.

El Paquete Económico propuesto para 2013 está elaborado bajo la premisa de “Progreso para todos”, cuyo objetivo es el de lograr un mayor desarrollo social en el Estado; sustentado en las estimaciones de las variables macroeconómicas y el balance de riesgos tanto en el entorno nacional como internacional y en base a una política fiscal prudente.

4.2. Expectativas en las Finanzas Públicas del Estado

Se estima que para 2013 el monto de los ingresos presupuestarios sea de 14,454 millones de pesos (mdp), lo cual representa una disminución del 4.7 % con respecto a la reforma de 2012.

La estimación se basa en escenarios conservadores, bajo objetivos de recuperación de cartera vencida y economías en el gasto; sin embargo es necesario ejecutar acciones durante el ejercicio de 2013 considerando cambios a las leyes fiscales vigentes, que permitan eficientar y aumentar la recaudación de ingresos propios que den suficiencia a gastos permanentes (irreductibles).

4.3. Política de Ingresos

El contexto en el cual se proyecta la Ley de Ingresos 2013, es atendiendo por un lado, a las pocas posibilidades de crecimiento de los ingresos propios, el crecimiento limitado en las participaciones federales y por otro, generando reformas a las Leyes Fiscales tendientes a continuar apoyando a las familias de Aguascalientes. La Ley de ingresos refleja básicamente crecimiento en el ISN considerando un ajuste en la tasa del 1.5% al 1.6%, así como el impacto proveniente de la generación de empleos de la planta NISSAN II.

El Cálculo de las participaciones Federales (Ramo 28) se llevó a cabo atendiendo diversos factores, tales como:

- El decremento de la tasa marginal máxima del ISR en un 3.34% lo que disminuirá la Recaudación Federal Participable del 2013.
- La disminución del IEPS (en la tasa aplicable a la importación y enajenación de cervezas del 26.5% a 26.0%, y la correspondiente a las bebidas alcohólicas de más de 20° GL pasa de 53% a 52%) aprobadas desde el 2009.
- La tendencia negativa que lleva la Recaudación Federal Participable en el 2012 que al mes de septiembre es del – 0.5 %.
- La tendencia negativa en el 2012 de las participaciones vinculadas a la Recaudación Federal Participable, que han tenido una caída de un 1.4%.

- Pocas posibilidades de incremento en los factores de distribución del Fondo General de Participaciones.

En apoyo a la obtención de ingresos, se advierte la necesidad de inyectar recursos para activar los Programas de Fiscalización y Cobranza, continuando con la vigilancia estricta del cumplimiento de las obligaciones fiscales y la recuperación de cartera, asociados a campañas de promoción del cumplimiento voluntario.

Por lo anterior se plantean las siguientes Políticas de Ingresos:

- No se consideran nuevos impuestos ni incrementos reales en las tasas actuales de éstos, excepto la correspondiente al Impuesto Sobre Nóminas que sufrirá un ajuste de una décima.
- Exención del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores, mediante el cumplimiento oportuno del pago del Derecho por Control Vehicular.
- Se hace más equitativa la aplicación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Nuevos y hasta de 9 años modelo anteriores, dando el mismo tratamiento a los vehículos sin importar sus características físicas.
- Exención del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Nuevos y hasta de 9 años modelo anteriores, para todos los vehículos cuyo valor consignado en la factura de origen, no exceda de la cantidad de \$200,000.00 IVA incluido.
- El Proyecto del Paquete Económico para el ejercicio 2013, tiene previsto un programa de Potenciación de Recursos a través del cual, mediante una aportación estatal de 100 millones de pesos, se podrán potenciar hasta en 500 millones de pesos, monto con el cual se cubrirán las inversiones productivas.

4.3.1 Ingresos Estatales (Miles de Pesos)

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2011	LEY DE INGRESOS 2012	VARIACIÓN RELATIVA LI 2012 VS. CUENTA PÚBLICA 2011	PROYECTO LEY DE INGRESOS 2013	VARIACIÓN RELATIVA PLI 2013 VS. LI 2012
Ingresos Propios 1/	959,801	1,316,860	37.2%	1,063,417	-19.2% ^{1/}
Ingresos del Sector Paraestatal, Órganos Autónomos y Órganos Desconcentrados 2/	1,330,669	1,345,101	1.1%	925,584	-31.2% ^{2/}
Ingresos de Gestión	2,290,470	2,661,961	16.2%	1,989,001	-25.3%
Participaciones y Aportaciones	11,076,046	11,453,392	3.4%	11,965,059	4.5%
Ingresos Derivados de Financiamiento	341,979	1,055,463	208.6%	500,000	-52.6%
TOTAL DE INGRESOS ESTATALES	13,708,495	15,170,816	10.7%	14,454,060	-4.7%

1/ Las disminuciones se presentan en todos los rubros, principalmente en el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Derechos de la Secretaría de Seguridad Pública, Derechos por Canje de Placas y Rendimientos o intereses de capitales y valores del Estado.

2/ El impacto negativo se observa en el presupuesto realizado por el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad.

En Abril de 2006 se inició el cobro del Impuesto Sobre Nóminas en el Estado de Aguascalientes y desde entonces no se han creado nuevos impuestos en el Estado.

Después de que en enero de 2007 se aplicara la tasa del Impuesto Sobre Nóminas al 1.5%, a la fecha los Impuestos Estatales no han tenido ninguna modificación en sus tasas.

4.3.2 Ingresos Propios (Miles de pesos)

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2011	LEY DE INGRESOS 2012	VARIACIÓN RELATIVA LI 2012 VS. CUENTA PÚBLICA 2011	PROYECTO LEY DE INGRESOS 2013	VARIACIÓN RELATIVA PLI 2013 VS. LI 2012
Impuestos	556,580	612,706	10.1%	543,024	-11.4%
Derechos	258,861	390,934	51.0%	334,007	-14.6%
Productos	25,028	42,762	70.9%	19,621	-54.1%
Aprovechamientos	119,332	270,458	126.6%	166,765	-38.3%
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	959,801	1,316,860	37.2%	1,063,417	-19.2%

4.3.3. Participaciones y Aportaciones Federales (Miles de Pesos)

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2011	LEY DE INGRESOS 2012	VARIACIÓN RELATIVA LI 2012 VS. CUENTA PÚBLICA 2011	PROYECTO LEY DE INGRESOS 2013	VARIACIÓN RELATIVA PLI 2013 VS. LI 2012
Participaciones	5,384,673	5,707,821	6.0%	5,859,470	2.7%
Aportaciones	5,691,373	5,745,571	1.0%	6,105,589	6.3%
TOTAL DE INGRESOS FEDERALES	11,076,046	11,453,392	3.4%	11,965,059	4.5%

La disminución de los ingresos Propios propicia una disminución en las Participaciones Federales, esta situación afecta de manera importante ya que existe una alta dependencia hacia estas últimas, en 2011 representó el 92.0%; en cuanto a lo establecido en Ley de Ingresos 2012 significa el 89.7% y para 2013 se proyecta en un 91.8%.

CONCEPTO	CUENTA PÚBLICA 2011	INTEGRACIÓN	LEY DE INGRESOS 2012	INTEGRACIÓN	PROYECTO LEY DE INGRESOS 2013	INTEGRACIÓN
Ingresos Propios	959,801	8.0%	1,316,860	10.3%	1,063,417	8.2%
Participaciones y Aportaciones	11,076,046	92.0%	11,453,392	89.7%	11,965,059	91.8%
TOTAL DE INGRESOS ESTATALES	12,035,847	100.0%	12,770,252	100.0%	13,028,476	100.0%

4.3.4. Programa de Potenciación de Recursos

En el Plan Sexenal de Gobierno 2010-2016 el Empleo es el punto de partida que articula la Política Pública de la presente Administración.

Uno de sus objetivos será financiar la inversión pública que impulse la transformación y modernización de las actividades agroindustriales que beneficie a la economía del estado en su totalidad, y particularmente a un amplio sector de la población que habita del entorno rural, mediante el acceso a más oportunidades de empleo e ingresos permanentes que eleven su calidad de vida.

Con el propósito de beneficiar a los productores del estado e impulsar la actividad agroindustrial, se tiene previsto ejecutar a partir de 2013 el Proyecto productivo denominado AGROSFERA, proyecto integral de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial que beneficiará a 24,000 productores en todo el estado.

Asimismo, se tiene prevista la inversión pública productiva consistente en la Construcción de infraestructura y equipamiento para el reúso de las aguas residuales para su aprovechamiento en actividades agrícolas.

A través del programa de Potenciación de Recursos pretende realizar oportunamente los proyectos de inversión descritos así como aquellos proyectos adicionales que se generen, mediante una aportación estatal de 100 millones de pesos, éstos se podrán potenciar hasta en 500 millones de pesos, monto con el cual se cubrirán las inversiones productivas señaladas anteriormente.

Este esquema financiero novedoso se basa en la adquisición de bonos cupón cero a través de la banca de desarrollo con un período de maduración de 20 años. Para ello el Estado entregará a dicha institución 100 millones de pesos para la adquisición de bonos con vencimiento a 20 años. A cambio la banca de desarrollo entregará a la Secretaría de Finanzas en el presente hasta 500 millones de pesos, cantidad que dependerá del valor de cotización del bono en el mercado secundario, en el momento de formalizar la operación.

4.4. Política de Egresos 2013

Ante un escenario complicado en nuestro Estado, para el 2013 en la obtención de mayores ingresos tanto estatales como federales, para la distribución de los recursos en el quehacer gubernamental, fue necesario mantener una política de gasto que atendiera los criterios de racionalidad y austeridad, por lo que se consideraron las siguientes políticas:

- Equilibrio presupuestario ajustando los niveles de gasto público a los recursos previstos en la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013.
- Se continúa privilegiando el gasto de inversión respecto del ejercicio 2012.
- Dentro del presupuesto de servicios personales, se garantiza un incremento del 4% a personal de base.
- Se aplica la nivelación de los tabuladores para las categorías 80's y 60 F.
- Solo se autorizan plazas de nueva creación que fortalecerán la seguridad pública, la procuración de justicia, la fiscalización y transparencia de los recursos y la recaudación de mayores ingresos.
- Se generará una reserva equivalente al 30% para los laudos y 20% para indemnizaciones.
- Las dependencias y entidades, deberán de considerar aportaciones patronales obligatorias a cargo del ente público.
- Las plazas vacantes solo se presupuestan al 50% y cero incremento individual para personal de confianza y de base en su misma plaza
- Para garantizar la operatividad de las dependencias del sector central, se etiquetan de origen los recursos de los gastos irreductibles.
- Se mantiene en forma regularizada los servicios de difusión de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.
- 0% de incremento en el gasto operativo: Materiales y suministros y servicios generales.
- Se autorizan únicamente incrementos a ciertos gastos irreductibles en ramos prioritarios: Seguridad pública y Procuraduría.

Es importante aclarar, que el crecimiento de los ingresos en los últimos años ha sido sustancialmente menor al crecimiento que ha tenido el gasto, por lo que en esta administración se tiene como meta mantener en niveles adecuados las variables del gasto corriente y gasto de inversión, con la finalidad de que no repercutan en una disminución de las calificaciones de riesgo crediticio.

Cabe destacar, que aún y cuando los recursos no han sido suficientes, durante la presente administración se ha logrado privilegiar el gasto de inversión pública, lo

anterior, derivado de la implementación de una política de austeridad, racionalidad y eficiencia en el control del gasto. Mediante esta política, se han realizado esfuerzos para la liberación de recursos a través de la contención del gasto corriente, así como por la generación de economías, mismos que se han canalizado a la inversión pública.